CUENTA DE COBRO Nº: 002

CONTRATO N°CD-03-2024-0467

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

DE BARRANQUILLA

DEBE A:

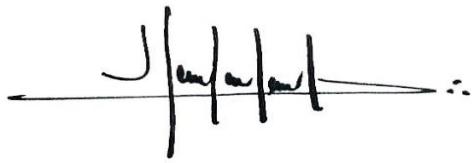
JULIO CESAR HERNANDEZ DORADO
C.C. 72151161 DE BARRANQUILLA, COLOMBIA

La suma de ocho millones de pesos ($8.000.000), correspondiente a UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE MARZO DE 2024.

Por concepto de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N°380270005313** del BANCO DAVIVIENDA cual está a mi nombre.

Atentamente,



JULIO CESAR HERNANDEZ DORADO
C.C No 72.151.161 de Barranquilla
CONTRATO N°CD-03-2024-0467
Cel: 3106321001